

El Cocinero

Semanario Festivo Ilustrado

DONATIVO
DE LA
BIBLIOTECA NACIONAL
DE MADRID
1940

Director: Roberto Bueno.

CADIZ.



Vista de la fachada del Manicomio Provincial.

MAS ABUSOS

(PARA EL SR. GASSET)

EN nuestro número anterior, dijimos algo de lo mucho que tenemos en cartera acerca de los abusos que á diario comete la empresa de los ferro-carriles andaluces, que Silvela guarde.

Y decimos Silvela, porque estando dejada de la mano de Dios, dicho se está que sólo á él tiene que agradecer la impunidad en que vive. Y ya que tenemos hoy en el ministerio de Obras Públicas, al señor Gasset, á lo que parece con buenos deseos de que se corrijan tantas irregularidades, nosotros, que tenemos noticias fidedignas de una, de las que entran pocas en libra, vamos á denunciarla, aunque nuestra voz no se oiga en las altas esferas oficiales.

Oido á la caja, Sr. Gasset, que el asunto merece la pena de tomarlo en cuenta, y así, haciéndolo y corrigiéndolo, puede cualquier ministro del ramo acreditarse de regenerador efectivo.

Hace cuarenta años, desde que la Compañía de los ferro-carriles Andaluces abrió á la explotación el ferro-carril de Jerez al Trocadero, viene cobrando el doble precio de la tarifa máxima legal, en todos los transportes que se verifican en aquella linea, y con arreglo á una tarifa apócrifa no autorizada por ley alguna.

Las sumas cobradas demás en este tiempo, suman hoy la friolera de 50 millones. Con esta cantidad que indudablemente retiene y que pertenece al comercio de Jerez, bien podrá la empresa, ya que no la devuelve á sus legítimos dueños, construir las Estaciones definitivas; pero no está la Compañía por eso, según se vé.

Según nuestras noticias, el año 90, fué denunciada por la División de Sevilla, la tarifa á que nos referimos y mandado suspender la aplicación de la misma, poniéndolo así en conocimiento de la Dirección General de Obras Públicas.

La Dirección de Obras Públicas, con un celo digno de todo encomio, pidió datos á la Compañía sobre el asunto, mandando al mismo tiempo á la Dirección, definir su resolución, hasta nueva orden. La Empresa contestó manifestando, que la aplicación de la tarifa de referencia, se fundaba en un contrato particular celebrado con los extractores de vinos el año 67, del que no existían datos por haber sido quemado el año 77 en un incendio que hubo en Jerez.

En vista de ello, la División de Sevilla, que á nuestro juicio era la única que obraba con entera verdad, envió á la Dirección General de Obras Públicas, cuantos datos y antecedentes pudo recojer de la Compañía y de los extractores porque así le fué ordenado por aquel alto centro, para con conocimiento del asunto resolver.

Pues bien; apesar de los diez años que han transcurrido, aún no ha recaído resolución alguna y la tarifa se sigue aplicando como el primer día.

Es mucho el descaro de las empresas de los ferro-carriles en España, y aún mayores los privilegios que nuestros gobernantes les conceden.

Cualquier industria de menos importancia que las de vinos de Jerez, sería bastante para reclamar de los poderes públicos, la rebaja en los precios de transportes y ésta, que es importantísima, no solo no se le rebaja el precio de la tarifa general, sino que se le cobra el doble, en contra de lo dispuesto por las leyes de concesión.

Hasta cierto punto no culpamos á la Empresa, que al fin y al cabo es la favorecida; á quien no podemos disculpar en manera alguna es á nuestros gobernantes

que no cumplen ni hacen cumplir las leyes que promulgan por puro lujo á lo que parece.

Y nos despedimos hasta el número próximo, señor Gasset.

UN CHICO DE LA COCINA.

COLABORACIÓN EXPONTANEA

POR el *Buzón de alcance* recibimos la letra que á continuación insertamos, haciéndolo con el mayor gusto, tanto porque en ella vemos la pluma de un distinguido publicista gaditano, como por encontrar que en la misma alienta igual entusiasmo é idéntica admiración hácia la comisión organizadora de nuestros festejos de verano:



LETRA para un himno por si la Excelentísima Corporación Municipal, dignísima representante

de esta ciudad, estima que después de puesto en música se cantara en alguno de los festejos que prepara, como por ejemplo en las carreras de caballos.

DEDICATORIA A S. E.

Suelen, Señor, en las dedicatos los autores de piezas litera de sus Mecenas ponderar las glo con eruditas afluencias va Pero comprendo tanto las histo las vuestras, osadías temera fuera el querer con frases se emprender yo tan inclitas mate

RIAS

HIMNO

Hasta en los astros su nombre. (1)

Suenen trompetas,
suenen tambores
y en mil loores
hoy celebrad
las grandes fiestas
de esta ciudad.
Pin, pun, pin, pan.

Cesen disgustos,
cesen pesares,
y en mil cantares
hoy celebrad
al Municipio
de esta ciudad.
Pan, pan, pan, pan.

UN ENTUSIASTA DE V. E.

(1) En el año de 1772 el Ayuntamiento de Cádiz obsequió con una Loa á la Augusta Princesa de Asturias doña Luisa de Borbón. La dicha composición se representó en la noche del 9 de Diciembre de aquél año, y llevaba igual lema que tiene el himno, considerando al hacerlo así que si la Excelsa Princesa era merecedora de aquél patriótico entusiasmo, no es menor el que se siente para todo lo que tenga relación con V. E. (N. del A.)

Cuando iba á entrar en máquina este número, recibimos la funesta nueva de haber fallecido casi repentinamente el padre de nuestro querido amigo é ilustrado compañero en la prensa D. Andrés Ruiz Mateos.

Este, que de antiguo sabe la mucha estimación que aquí se le tiene, puede unir á su natural desconsuelo por pérdida tan sensible, el acerbo sentimiento que en nosotros ha producido la muerte de su anciano padre (q. e. p. d.) á cuya afligida familia enviamos el testimonio de nuestro pesar.

LA CORRIDA DE BENEFICENCIA

CORTAMOS de las *Actualidades del Diario de Cádiz*: «A medida que se aproxima la fecha en que se celebrará la corrida de beneficencia, aumenta la animación al extremo que bien puede asegurarse es hoy el tema obligado de conversación en Cádiz, especialmente en nuestra buena sociedad, que se preocupa de multitud de detalles relacionados con el espléndido festival.

La belleza y distinción de las hermosas señoritas presidentas; su donaire y garbo andaluz que realzarán los lujosos y típicos trajes de maja con que concurrirán á la fiesta; la hermosa mantilla española que servirá de hermoso marco á sus angelicales rostros; la suprema distinción y elegancia de la Excm. Sra. de Cano y Cueto, presidenta de honor que tantas y tan merecidas simpatías cuenta entre nosotros; el recuerdo del brillante espectáculo que ofrecen los palcos y principales localidades de nuestro circo ocupados por las hermosas gaditanas ofreciendo un cuadro de luz y de alegría que no se concibe sino viéndolo; las lujosas banderillas regaladas por bellísimas señoritas que harán gala de su ingenio y su buen gusto; la fama de la ganadería del Sr. Adalid cuyos toros dejaron á tan buena altura el pabellón en la corrida del año pasado; las simpatías de Mazzantini; la alternativa del diestro gaditano que coopera desinteresadamente con su trabajo al mejor éxito; la reputación y valentía de Montes, el torero que recorre triunfalmente las plazas de España y de Francia; y ante todo y sobre todo el fin caritativo que persiguen los Caballeros Hospitalarios, explica sobradamente esa animación de que hablábamos y esos entusiasmos que en Cádiz despierta siempre toda idea benéfica, especialmente cuando está patrocinada como ahora por lo mejor que tiene Cádiz con tener tanto bueno; por la mujer gaditana.

Tenemos excelentes noticias de las magníficas moñas que regalarán las señoritas presidentas y las cuales no describimos, así como los trajes, por razones fáciles de comprender.

La Comisión, con muy buen acuerdo, ha decidido que estas lujosas moñas se sorteen entre todos los espectadores, á cuyo efecto se regalará con cada entrada de sombra y de sol que se expendá, una opción numerada; y con objeto de darle mayor garantía de estricta imparcialidad á este sorteo, se hará con la Lotería Nacional del 31 del presente mes, adjudicándose las seis moñas que lucirán los toros y la llave del toril, á los números iguales á los siete mayores premios de dicha lotería del 1 al 10.000, y en caso de igualdad, á los primeros que figuren en lista.

Apesar de esto y de los cuantiosos gastos que la corrida proporciona, por el alto precio de los toros (8.000 pesetas); por la contrata del espada Mazzanti-

ni (5.000 pesetas); por el costo de la contrata de caballos (3.000 pesetas); el impuesto del 8 por 100 del timbre móvil sobre cada localidad y entrada; el 10 por 100 del ingreso total que se cobra por arrendamiento de la plaza, y en fin, los demás gastos y contratos que hacen ascender á veinte y dos mil y pico de pesetas el importe total de la corrida, los precios de localidades serán los mismos que en años anteriores, y las entradas costarán 4'25 las de sombra y 2 pesetas las de sol, precio este último que se ha decidido muy acertadamente para facilitar la concurrencia del elemento popular, digno siempre de atención y que tan poderosamente contribuye al mejor éxito de estos actos benéficos.

Auguramos, pues, un gran éxito á los Caballeros Hospitalarios, que sea digno coronamiento de sus esfuerzos y su buen deseo por ofrecernos uno de los espectáculos más brillantes que se celebrarán este verano.»

LA ESTACION DEL FERROCARRIL.

LAS excitaciones de la prensa local, sobre el asunto de la nueva Estación del Ferrocarril, dirigidas los días pasados al Sr. Ministro de Obras Públicas y la nueva gestión del Diputado á Cortes Sr. Auñón, que como se sabe no deja pasar día sin reclamar de un modo ó de otro la resolución del expediente, han dado un resultado inmediato, aunque no práctico.

Interesado por el Sr. Auñón el Sr. Ministro de Obras Públicas en la cuestión planteada por nuestro apreciable colega *La Provincia Gaditana* y apoyada unánimemente por toda la prensa local, he aquí la respuesta enviada por el Sr. Gasset al ilustre Diputado por Cádiz.

Excmo. Sr. D. Ramón Auñón.

Mi distinguido amigo:

No abrigue Vd. temor alguno de que la Comisión nombrada pueda ofrecer el resultado negativo que ese género de comisiones suelen dar.

Decidido como estoy á que la reedificación de la Estación de Cádiz se lleve á cabo, crea V. que si la Comisión no procede como yo entiendo que debe hacerlo, encontraré medio de que se haga lo que cumple hacer, empleando cuantas facultades la ley consiente.

Es suyo siempre affmo. amigo q. b. s. m.,

RAFAEL GASSET.

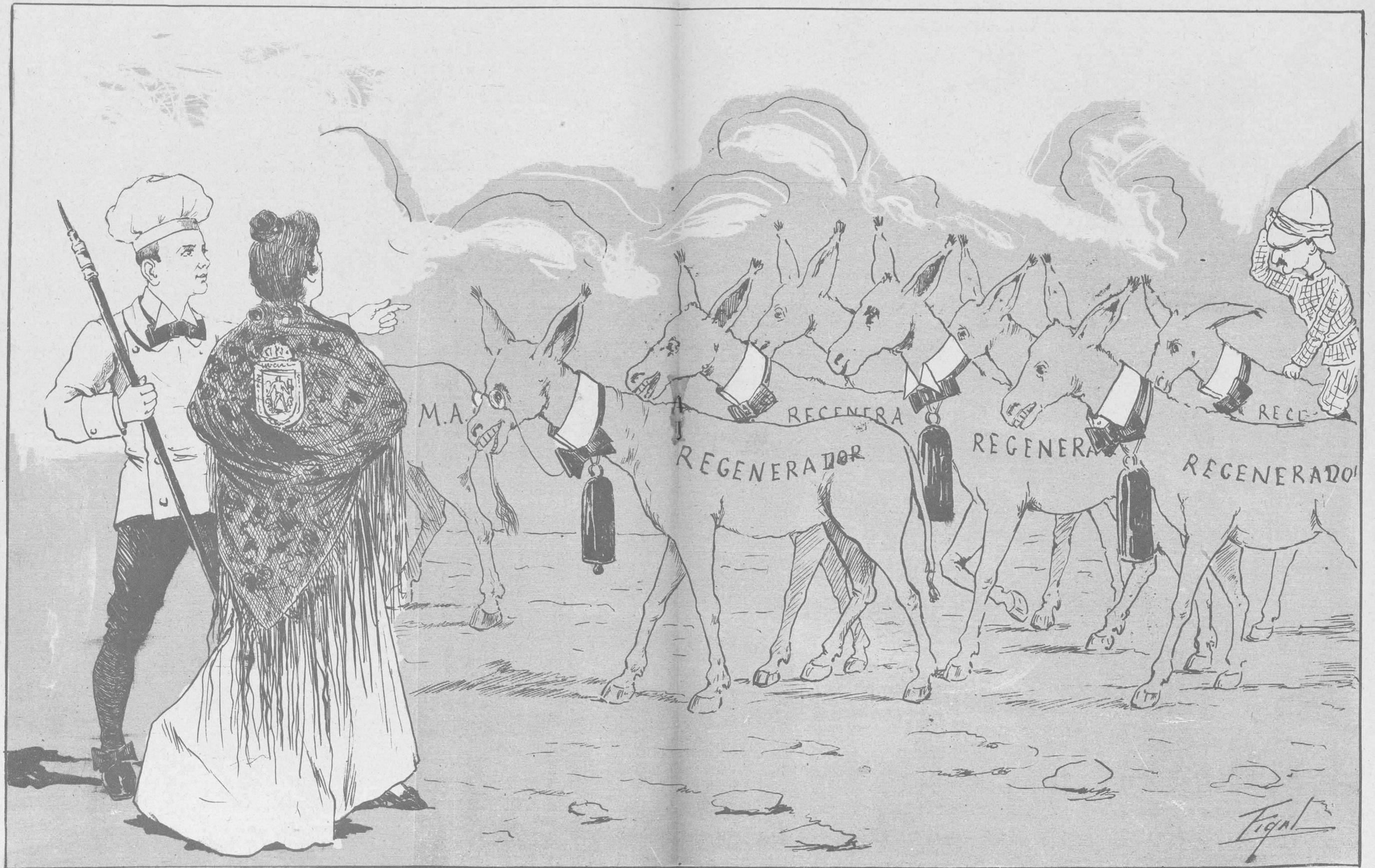
16 de Julio.

La carta anterior no deja lugar á dudas. Se adivina, por su lectura, que el Sr. Gasset está bien penetrado y más que harto de los mil abusos que la endiosada compañía comete, y quiere por lo visto enderezarla algo, ya que no le sea posible enviarla á Ceuta, donde habrá muchos individuos con menos motivo.

Confiamos en el Sr. Gasset, pues lo dicho en la carta que antecede no puede borrarse ni olvidarse, toda vez que no son vagas esperanzas ni acomodaticios ofrecimientos lo que dá, sino seguridad completa de que obligará á reedificar la Estación de Cádiz.

Y si confiamos mucho en el Sr. Ministro de Obras Públicas, por la prenda que ha soltado, no confiamos menos en el celo del ilustre general Sr. Auñón que, ahora como siempre, pone al servicio de sus representados sin regateos de ninguna clase, toda su influencia política que no es poca y toda su actividad, que es infatigable cuando se trata de favorecer los intereses de esta circunscripción.

EL COCINERO.—Bellezas neutras



—Amigo COCINERO: ¡Eso es una recua de burros, ó qué es?
—Querida Cádiz, no es eso, aun cuando bien lo parece. Esos son los concejales neutros que van en busca del programa de festejos veraniegos.

PLATO DEL DIA.

«FESTEJOS Á LA REGENERADORA»

Forasteros... de fuera,
no andad reacios
en venir á estas playas
como otros años,
porque los *néutros*
se disponen gustosos
á echar *el resto*.

Nuestra antigua Velada
queda en pañales,
nuestras típicas fiestas
han de olvidarse
ante el programa
con que van á obsequiarnos
los que hoy nos mandan.

En la plaza de toros
habrá corridas
y, aunque en esto la entrada
valdrá carita,
habrá retretas
gratis... cuando queramos
dormir la siesta.

En el teatro del Parque
darán funciones
que verá el que las perras
gustoso afloje;
mas todo el Parque
estará iluminado
y eso es *de balde*.

Aun hay más, pues tendremos
montaña rusa
y carreras de burros
y hasta de burras
y concejales,...
y cohetes y fuegos
artificiales.

Y... aun hay más, ¡oh sorpresa!
por las mañanas
saldrá el sol tempranito
y habrá diana
y por las noches
se verán *gratis* los re-
generadores!...



¿Más? Sí, señor: durante
todo el verano
gratis... en la *Caleta*
serán los baños,
y, á los chiquillos,
se permite bañarse
sin calzoncillos.

Para solaz del pueblo,
é igual que en Rota,
un furioso *gallumbo*
quizás *se corra*,
y habrá carreras
de caballos y ediles
y bicicletas.

Esos son los festejos
mal reseñados
que nuestro Municipio
tiene acordados;
pero sobre esto
conceden otras *gracias*
al forastero.

Habrá carne de vaca
todos los días
y darán á los perros
la *pelotilla*,
y en la muralla
puede verse á las niñas
cuando se bañan.

Además, en las calles
y en los paseos
habrá luces de noche,
nunca habrá riegos,
y las aceras
estarán levantadas
ó componiéndolas.

Forasteros de fuera:
no andar reacios
en venir á estas playas
como otros años;
porque los *néutros*
se disponen gustosos
á echar *el resto*.

S. LOZANO.

FIAMBRES

UN hombre que no es hombre; que vé y no vé;
ha herido y no ha herido con una piedra, que
no es piedra, á un ave que no es ave, sobre
un árbol que no es árbol.

Es decir, que un eunuco tuerto, dió un golpe con
una piedra pomez á un murciélago, subido sobre un
sauco.

*
**

Estando de una cruz al pié sentado
un andaluz, gran chusco, gran chancero,
en un potro del Bétis, caballero,
pasa un fidalgo portugués finchado.
Mira á ley de cortés y bien criado
al andaluz, y quitase el sombrero:
este corresponde al forastero
y se quita la montera con agrado.

«*Naon bé vossé á quem faixo á cortesia
mas á esa cruz*», le dice el lusitano
con bien inesperada altanería.

Y el andaluz responde: «Calle, hermano,
pues yo tampoco á usted ze la jacia;
á ece potrico, si, que es mi paizano».

*
**

Disposiciones de Alfonso X sobre los tributos de
consumos:

«E si sospecharen que algunas cosas se llevasen
de más que las que manifestaren, tómenles la jura
que no encubren ninguna cosa. E desde que les oviesen
tomado la jura, non los escodriñen sus cuerpos nin
les abran sus arquetas, nin les fagan otra sobejanía,
nin otro mal ninguno.»

Si pudiera el sábio Rey darse ahora una vueltecita
por los fielatos, vería en qué ha venido á parar lo de
non escodriñar los cuerpos *nin* abrir las *arquetas*.

EN DEFENSA DE LA MUJER.

Hombres necios que acusais
á la mujer, sin razón,
sin ver que sois la ocasión
de lo mismo que culpais.
Si con ansia sin igual
solicitais su desdén,
¿porqué reis que obre bien
si las incitais al mal?
Quereis con presunción necia
hallar á las que buscáis
para pretendida, *Thais*,
y en la posesión *Lucrecia*.
¿Qué humor puede haber más raro
que el que falto de consejo
él mismo empaña el espejo
y siente que no esté claro?
Con el fervor y el desdén
teneis condición igual;
quejándoos si os tratan mal,
burlándoos si os quieren bien.

Siempre tan necios andais
que con desigual nivel,
á una culpais por cruel
y á otra por fácil culpais.
¿Pues cómo ha de estar templada
la que vuestro amor pretende,
si la que es ingrata ofende
y la que es fácil enfada?
Dan vuestras amantes penas
á sus libertades alas;
y después de hacerlas malas
las quereis hallar muy buenas.
¿Cuál será más de culpar
aunque cualquiera mal haga,
la que peca por la paga
ó el que paga por pecar?
¿Pues para qué os espantais
de la culpa que teneis?
*Queredlas cual las haceis,
ó hacedlas cual las buscáis.*

* * * *

Fritos y Asados.

HEMOS tenido el gusto de recibir el primer número de *Tinta China*, semanario ilustrado que bajo la dirección del distinguido periodista don Faustino Diaz ha empezado á publicarse en Cádiz.

Entre las buenas ocurrencias que *Tinta China* nos trae, figura la publicación de una instancia dirigida al Ayuntamiento pidiendo autorización para correr un *gallumbo* por las bien adoquinadas calles de nuestra ciudad, al igual de lo que se hace en las aldeas de Facinas y Barbate y otros pueblos de esta provincia.

La felicísima idea del nuevo colega mortificará grandemente á nuestro néutro municipio, por haber incurrido en tamaña omisión al confeccionar su pasmoso, famoso y grandioso programa de festejos veraniegos.

Cuando la solicitud llegue á manos del Sr. Alcalde, enfermará de envidia (el Alcalde ¿eh? no la solicitud) y pondrá al margen un decreto tan *morrocotudo* como el que puso recientemente en otra.

Y claro, no se leerá en sesión.

Con lo cual nos privará de un espectáculo divertidísimo.

Pero este Ayuntamiento no quiere diversiones ni de valde.

El notable pintor sevillano Sr. Villegas será obsequiado en Puerto Real por varios compañeros y amigos.

A la fiesta concurrirán muchos artistas y periodistas de Cádiz.

Los conciertos que en la Sala Meyerbeer está celebrando la Sociedad de Sextetos, se ven cada noche más concurridos, pues además de que los programas son escogidos y muy interesantes, los profesores encargados de interpretarlos tienen su reputación bien sentada y sus nombres bastan para que el público acuda en gran número á escucharlos y aplaudirlos.

Se encuentra más aliviada de la grave enfermedad que padece la respetable y distinguida Sra. D.^a Ana de la Viesca, por cuyo total y pronto restablecimiento hacemos fervientes votos.

Se ha celebrado el casamiento de la bella y elegante Srta. Obdulia de Montes, hija del exteniente de Alcalde de este Municipio, D. Federico, con el distinguido joven D. Manuel Herrera Montiel.

La ceremonia se celebró en el domicilio de los padres de la contrayente, la cual vestía rico y elegante traje de moaré negro, rameado con azahar y mirto, que contribuía á ensalzar su mágica belleza.

Nuestra enhorabuena á la feliz pareja.

Se ha colocado *el cajón* alrededor del ex-cuartel de San Fernando, cuya obra de demolición se está llevando á cabo bajo la inspección del inteligente maestro de obras Sr. Collantes.

El número de operarios empleados en este trabajo es todo lo reducido que lo peligroso de la operación demanda, pero que se ampliará más adelante.

El *Boletín del Ministerio de la Guerra*, publica el nombramiento de músico mayor del regimiento de Pavia, D. Damián López y Sánchez, reputado profesor y compositor, antiguo convecino nuestro y estimado amigo particular.

A dicho señor felicitamos por distinción tan merecida.

Se encuentra delicado de salud nuestro distinguido amigo D. Angel José Gómez y Rodríguez de Arias, cuyo restablecimiento deseamos.

Ha marchado á Sevilla donde va destinado el Sr. D. Antonio Poley auxiliar de Estadística, hermano del ex-diputado del mismo apellido.

Es de sentir el traslado de tan inteligente funcionario.

La siguiente noticia, que leemos en un colega local, nos deja asombrados y con unas ganas atroces de reír. Dice así:

«El presidente de la Comisión de fiestas Sr. Aramburu é Inda ha escrito á la Compañía de Ferrocarriles andaluces, interesándole el establecimiento de trenes especiales los días festivos del mes de Agosto de Cádiz á Jerez á las once de la noche.»

No tenemos el honor de tratar al Sr. Aramburu é Inda, pero por referencias sabemos que es un hombre serio.

Y ahora se explicarán Vds. el asombro que la noticia copiada nos ha causado. ¿Cómo puede un hombre

sérío permitirse la broma de solicitar el establecimiento de trenes especiales los días que haya festejos?

Primero es preciso que haya festejos, que no los hay.

¿A qué demonio van á venir aquí forasteros, ni qué falta hacen esos trenes especiales, cuando los ordinarios llegan vacíos todos los días, siendo así que otros años por esta fecha llegaban atestados de gente?

¡Caramba, con el buen humor del Sr. Aramburu é Inda...mais!

Nuestro paisano el célebre matador de toros *El Marinero*, que en un tiempo no lejano electrizó á los públicos haciendo alarde de un valor temerario delante de los toros, ha escrito una sentida carta al popular ex-alcalde de Cádiz D. Francisco Guerra Jiménez nombrándole protector de la corrida en que dicho diestro se despedirá del público gaditano.

El simpático ex-alcalde ha contestado con otra ofreciéndole todo su apoyo.

No podía ocurrir otra cosa y auguramos al *Marinero* un buen resultado, tanto por las simpatías de que aquí goza como por el cariño y popularidad que en Cádiz tiene el que ha elegido por protector de la fiesta.

Recomendamos á nuestros abonados que visiten la magnífica Exposición de muebles que D. Luis Salvador tiene establecida en la calle Ancha, núm. 29, donde se venden la mar de cosas bonitas, elegantes y útiles á precios sumamente baratos.

No dejen ustedes de visitar dicha Exposición, si quiera sea para recrear la vista.



H. PREVOST

FABRICANTE EN JOYERÍA,
PLATERIA Y RELOJERIA.

Transformación de Alhajas y compra de Piedras y Metales finos.

TALLERES EN LA CASA-TIENDA, PRINCIPAL Y 3.º

DUQUE DE TETUAN, NUM. 35. CADIZ.

Sucursal en Sevilla, Sierpes 98.



Van buscando con pasión por toda la España entera, al fabricante Sibón para comprarle un millón de TAPONES DE MADERA.

Fábrica. Calle de San Félix, núm. 3.

MANUEL SAHAGUN

(S. EN C.)

AGENCIA ADMINISTRATIVA.

Gestiona toda clase de asuntos en las Oficinas públicas de esta capital y en los diferentes Ministerios de la corte. Redención de censos. Habilitación de clases pasivas. Defensas en los juicios administrativos y civiles, contando con abogados y procuradores competentes. Se encarga de la compra de bienes del Estado. Representaciones de Ayuntamientos.

ARCANTONIO 9, esquina á la de Alcalá Caliano antes Manzana. CADIZ.

Almacén de JOYERIA, PLATERIA y RELOJERIA

Jose Estrugo

CASA FUNDADA EN 1840

Oro en panes, para doradores y pintores.—Surtido completo en relojes de precisión, de sobremesa, cuadros alemanes, suizos y franceses.— Taller de reparaciones. Segarantiza todo trabajo hecho en los talleres de la casa.

CRISTOBAL COLON, 24.-CADIZ.

SANCHO & PEREZ-STELLA

REPRESENTANTES

DE

CASAS NACIONALES Y EXTRANJERAS

Vargas Ponce 1, 1.º—CADIZ.

Apartado núm. 5. Telegramas: PERESTELLA.

NUNCA LAS CÁPSULAS

PERUVIANAS BORRELL

han dejado de curar pronto y radicalmente las

BLENORRAGIAS (purgaciones), GONORREAS

y demás flujos de las vías urinarias por crónicas que sean. Recomendadas por los principales médicos.

¡35 AÑOS DE ÉXITO CRECIENTE!

Se venden en frascos de 75 cápsulas con su instrucción práctica á **3 pesetas** en todas las farmacias de España y América.

Para evitar engaños exigir en el envoltorio exterior del frasco la marca de la casa registrada.

BORRELL HERMANOS, Asalto 52, BARCELONA.

En CADIZ: Farmacia de los Sres. Matute Hermanos, Plaza Isabel II, 2

EL SIGLO

Gran Sombrerería y Depósito al por Mayor y Menor

J. PARRADO Y C.ª

Completo surtido y alta novedad en sombreros, para caballeros y niños.—Confección esmerada en sombreros sevillanos y cordobeses.

Sacramento, 6. CADIZ.

Tipo-Litografía J. Benitez, Marqués del Real Tesoro, 8.